

# **ESCUELAS DE BAILES RELIGIOSOS RATIFICARON SU PROMESA**



Este sábado 14 y domingo 15 de Marzo en el Santuario Nacional de Maipú se congregaron una 40 cofradías y bailes chinos, conformados por miles de bailarines y danzantes con el fin de ratificar su promesa con la Virgen del Carmen , tema que se inicia en Maipú en los tiempos de la rectoría del padre Joaquín Allende y consolidado durante la rectoría del Padre Feres..

---

## **REACCION DE COLECTIVEROS AL CAER UNA LACRIMOGENA A UN AUTO COLECTIVO**



**Incidentes en la plaza de Maipú por bomba lacrimógena que cae en un auto colectivo en una acción policial que pretendía despejara las vías de Pajaritos de protestas que incluían la toma de calles.**

Parece que la policía de Carabineros definitivamente no sabe calcular, lo demostraron en el conteo de personas en la marcha del Día de la Mujer, hoy el cálculo falló al lanzar una bomba lacrimógena que buscaba dispersar a manifestantes, pero cayó en un taxi colectivo, por lo cual los choferes reaccionaron y se tomaron la plaza.

Para nadie es un misterio que se están desprestigiando las protestas estudiantiles con la participación de antisociales y cuyas manifestaciones hacen que la Policía de Carabineros descuide la seguridad ciudadana, la cual aprovechan los delincuentes que tiene 4 asaltos en menos de una semana en varios lugares de la comuna de Maipú.



Hoy, en las intersecciones de Av. 5 de Abril con Av. Pajaritos se producía un despeje de la vía por parte de Carabineros ante las manifestaciones de eventuales estudiantes, las cuales para

disuadirlas lanzaron como de costumbre bombas lacrimógenas con

sus nuevos aditivos, pero con tal mal cálculo que una bomba cayó en un auto colectivo afectando al chofer, tema quedó como resultado una reacción solidaria de sus colegas cercando la Av. Cinco de Abril y una vía de Pajaritos, esto según información de un móvil en terreno y que se observa claramente en la foto de portada: Llama la atención en una segunda foto un eventual estudiante.

---

# ASALTO FRUSTRADO EN SERVIESTADO DE CIUDAD SATELITE



Ciudad Satélite es un sector de Maipú que está alejado del centro y ha logrado con el paso de los años tener su propia identidad, prácticamente con la mayoría de los servicios para beneficio de sus vecinos, pero lo vivido

es pasado viernes 11 cuando 2 asaltantes a mano armada irrumpen disparando en la Oficina de Serviestado, creó alarma en uno de los barrios más tranquilos de la comuna.

El día miércoles 11 será recordado como un día negro en Ciudad Satélite, quizás el más duro en lo que respecta a seguridad ciudadana en sus casi 30 años de existencia luego que 2 asaltantes encapuchados irrumpieran en el Serviestado ubicado

en Alcalde José Luis Infante Larraín 1320, con disparos a la mampara y en su interior, creando pánico en los trabajadores y dejando de manifiesto que la seguridad ciudadana ya no existe..

Dos asaltantes cubiertos con pasamontañas, provistos de chalecos antibalas y armas de fuego irrumpieron alrededor de las 13:10 horas del miércoles 11 de marzo creando pánico en los clientes que esperaban ser atendidos y los trabajadores de la bancaria.

Según información de la Fiscalía Occidente, los delincuentes que ingresaron efectuando diversos disparos en el hall central fueron repelidos por el guardia de turno que tras efectuar 10 disparos los obliga a huir sin concretar sus objetivos de robar dinero. Afortunadamente en la balacera ocurrida en el interior no produjo heridos ni víctimas que lamentar, salvo el shock normal que produjo en quienes fueron, sin querer, actores secundarios de esta dramática escena.

Los 2 delincuentes huyeron en un auto gris, sin patente, que los espera al menos con el conductor, sin tener más antecedentes de si participaron más antisociales en el acto delictual. Carabineros del cuadrante del lugar los persiguió, pero perdieron el rastro de los delincuentes cuando llegaron al Camino La Vara, San Bernardo, sin que se hasta el momento a pesar de las gestiones policiales se conozca el paradero de los delincuentes.

La única víctima fue un perrito que persiguió a los delincuentes en su huida y que sin piedad le dispararon causando su muerte en el lugar.

La Fiscalía determinó que se encargara del Proceso a la Labocar.

# AChM aboga por mayores espacios de participación para mujeres en la política



La presidenta de la Comisión de Género de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), Concejala de Peñalolén, Claudia Mora, saludó a las autoridades locales y funcionarias municipales, en la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Claudia Mora destacó que "Chile aún no avanza lo suficiente en materia de género, ya que en las últimas elecciones de alcaldes y concejales, sólo un 12% de los jefes comunales, corresponde a mujeres. En el caso de los concejales, las cifras indican que un 25% de los ediles corresponde a mujeres".

Pese a que las mujeres representan más de la mitad de la población en Chile -51,37%- su representación es de apenas un 15,83% en la Cámara de Diputados y un 15,79% en el Senado.

## Datos relevantes

En las elecciones municipales del año 2016, se presentaron

como candidatos a la Alcaldía, 1.211 postulantes, de los cuales 980 fueron hombres y sólo 231 mujeres.

En el caso de los postulantes al cargo de concejal, se presentaron, 13.130 candidatos, de los cuales 9.072 fueron hombres y 4.058 mujeres.

**Porque es importante una modificación a la Ley de cuotas:** En Chile las mujeres son el 51% de la población y el 52% del electorado, pero solo, el 12% de los alcaldes y el 29% de los concejales.

Una ley de cuotas es una norma que obliga a los partidos políticos a presentar listas de candidatos equilibradas entre mujeres y hombres. Se trata de una medida de “acción afirmativa”, es decir la acción de una política pública que busca impulsar la igualdad de derechos con la finalidad de superar el desequilibrio que impide a las mujeres acceder a cargos de elección popular en igualdad condiciones respecto a los hombres.

---

**CON PLAN DE CONTINGENCIA DE  
GOBIERNO MAIPU ENFRENTA MARZO  
SIN LA RED METRO**



**La congestión propia el retorno de los veraneantes, el ingreso de los estudiantes a sus establecimientos educacionales, la falta de semáforos casi 4 meses, Maipú enfrenta el Súper Lunes sin Metro, para**

**lo cual el Ministerio de Transportes apoyará con 73 buses que de alguna forma aliviarán el transporte colectivo.**

Maipú contará para el mes de marzo con servicios de apoyo de Línea 5 en los tramos Estación Metro Plaza de Maipú – Metro Las Rejas, Metro Plaza de Maipú – Metro Pudahuel y El Abrazo – Metro Cerrillos.

El Ministerio de Transportes además que extenderá los servicios I-07 Rinconada – Mall Arauco Maipú; La Farfana-Estación del Sol hasta la Estación Ecuador y I-02, Rinconada Laguna Sur hasta el Metro Pajaritos.

Con estas medidas aplicadas en las horas punta, mañana y tarde, se busca mejorar los flujos de tránsito ante la falta de la red Metro, Línea 5, que en tramo de Maipú se espera esté en funciones a fines del mes de abril, en 60 días más, si las circunstancias se dan en la medida proyectada.

Los servicios especiales en los tramos de mayor cantidad de pasajeros se dispondrán de 73 buses de apoyo al Metro de lunes a viernes, mientras que los sábados y domingos sólo será de 27.

Por su parte la Municipalidad de Maipú dio a conocer que aportará con 10 buses para ejecutar similar labor, reforzando la red para un mejor traslado de pasajeros.

---

# **“UN VIOLADOR EN TU CAMINO” CON MUJERES DE MAIPU**

**Este martes 25 de febrero se realizó la primera presentación pública en Maipú y con mujeres maipucinas la performance “Lastesis”; la puesta en escena de la protesta feminista a la violación de sus derechos se realizó en el “Monumento a Los Vencedores”.**

Como una previa a la gran presentación que desean realizar en el Día de la Mujer, las mujeres integrantes del Comando “Yo Apruebo” la Nueva Constitución realizaron la primera presentación con mujeres de Maipú, aunque se notaba temor a este desafío, pero salió adelante con la dirección en terreno de Victoria Osorio, en la organización; Adriana Mena en la Coordinación y Alejandra Bustamante en la Supervisión.

No se engañan, la convocatoria no era la esperada, pero fue el primer paso en Maipú para esta difícil opción de la mujer de realizar su protesta contra los violadores, los jueces, el acoso laboral, la discriminación laboral y esencialmente el respeto al género; tema en el cual aún se nota la timidez en la presentación pública de esta protesta ya que muchas de las mujeres que se esperaban... sencillamente no llegaron para no estar en primera línea y exponerse, pero se les olvido que pueden usar un pañuelo para tapar el rostro.

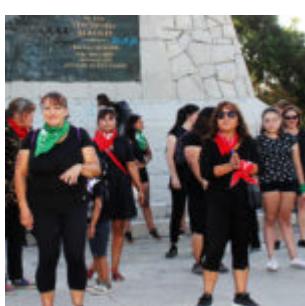
Aun así, las organizadoras estaban contentas con la presencia de las mujeres en la última semana de vacaciones, echando de menos a mujeres que habían estado en los ensayos, pero el objetivo se cumplió dijo Alejandra Bustamante.

Lo que queda es un desafío más difícil, dijo Alejandra Bustamante, lograr ganar ampliamente en el plebiscito con el

“Yo Apruebo” Nueva Constitución y en la segunda cédula marcar la alternativa “Convención Constitucional”, que indica que los convencionales son electo en su totalidad, dejando de lado la Convención Mixta que su duda llama a error.

Finalmente Alejandra Bustamante hace un llamado a participar este miércoles a las 18:00 horas en la Plaza Maipú al lanzamiento del Comando “Yo Apruebo” integrado por partidos políticos e independientes.





---

## COREOGRAFIA “UN VIOLADOR EN

# TU CAMINO” SE PONDRA EN ESCENA EN MAIPU



Foto de video presentado el 27 de noviembre frente la Comisaría de calle Bailén..

**Performance de “Un violador en tú camino” se mostrará en Maipú este martes 25 de febrero de 2020 en Maipú; se estima que podrían llegar centenar de mujeres con las que se integren en la explanada del Monumento a Los Vencedores, lugar donde se realizará a las 18:00 horas. La organización corre por parte del Comando “Apruebo” en el Plebiscito del 26 de abril.**

Cuando el colectivo “Lastesis” que integran 4 mujeres de Valparaíso creó el primer canto protesta actuado para una obra teatral, hoy masificado jamás pensó las repercusiones mundiales que tendría en el contexto feminista, convirtiéndose prácticamente en un himno mundial contra el abuso a la mujer.

Este canto, baile; actuación, protesta, se crea con el objetivo dejar de manifiesto las actuaciones policiales, llamando la atención la actuación con los ojos vendados y las flexiones que aseveran las obligaban a realizar durante las detenciones policiales. Otro tanto involucran a quienes ejercen la justicia en Chile, que permite a violadores salir

libres sin castigo o en su defecto penas bajas o remitidas, pero fundamentalmente para los abusos a la vida de mujeres y la inoperancia del Ejecutivo para gestionar leyes para terminar con estos abusos.

Esta es la primera vez con mujeres de Maipú, anteriormente, el 27 de noviembre de 2019, se realizó con una coreografía itinerante. [Ver video de internet](#)

La jornada se realiza a partir de las 18:00 horas en la explanada del Monumento a Los Vencedores donde se espera la observen miles de personas y participen medio centenar de mujeres, que se espera incrementar con las mujeres que se integren.

[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=2426219904283878&id=100006876762186](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2426219904283878&id=100006876762186)

---

**COORDINADORA MAIPU “APRUEBO NUEVA CONSTITUCION” ESTARA EN EL DESCANSO**



Prácticamente sin vacaciones se quedaron los dirigentes de los 7 partidos que conforman la Coordinadora Maipú “Apruebo Nueva Constitución”; este sábado 22 de febrero estará realizando su

**labor de difusión en Longitudinal con el Descanso, conversando directamente con la gente la necesidad de aprobar la nueva constitución en el plebiscito que se realizará a nivel nacional el 26 de abril del presente año.**

Con dípticos y la conversación los dirigentes dan a conocer las ventajas de una Nueva Constitución, terminado con enclaves que privilegian el trabajo empresarial en temas tan importantes como la educación y la salud preferentemente.



En la oportunidad estarán presentes los presidentes, secretarios políticos, de 7 partidos políticos que integran este conglomerado que busca difundir el proceso Plebiscito y las alternativas que estarán en el voto, analizando uno a uno con los ciudadanos cuales son los beneficios para esta alternativa, pero para ello hay que marcar una preferencia en cada uno de los dos votos que recibirán el 26 de abril en el proceso Plebiscito 2020.

**Según se dispuso por el Servel luego de los acuerdos**

parlamentarios y mensaje presidencial, el 26 de abril de 2020 habrá un Plebiscito, donde cada ciudadano recibirá dos cédulas electorales, cuya preferencia decidirá el futuro de la Nación, esta vez marcando dos rayas en dos diferentes cédulas electorales.

La primera contendrá la pregunta: “¿Quiere usted una Nueva Constitución?”.

Bajo el texto habrá dos rayas horizontales, una al lado de la otra.

La primera línea tendrá la expresión “Apruebo” y la segunda, la expresión

“Rechazo”.

Este voto definirá si la ciudadanía quiere una nueva Constitución o siga rigiendo la actual, recordando que se debe marcar una sola raya vertical en Apruebo o Rechazo; si no marca la raya será voto en blanco y si marca las dos preferencias será nulo.

Para ser un voto emitido válidamente debe haber una sola preferencia por voto.

La segunda cédula contendrá la pregunta: “¿Qué tipo de órgano debiera redactar la Nueva Constitución?”.

Esta pregunta al igual que el voto anterior tendrá dos alternativas que el ciudadano deberá optar marcando uno de los dos trazos horizontales.

Esto es muy importante ya que definirá si la Nueva Constitución se elaborara por una “Convención Mixta Constitucional”, que incluye a la mitad de actuales integrantes del Congreso (diputados y senadores) o y la otra mitad elegidos por votación popular.

La segunda alternativa, ubicada bajo la anterior, dirá “Convención Constitucional”, que indica que la convención será integrada exclusivamente por miembros elegidos por votación popular.

Como se puede observar, el tema es complejo, pero con dos votos en la mano, la explicación es más sencilla, tema que en este caso está realizando las cuadrillas de la Coordinadora.

---

## **CONGLOMERADO POR EL APRUEBO NUEVA CONSTITUCION SE REUNE ESTE JUEVES 20**

- ☒ **Este jueves 20 de febrero, a las 19:30 se reúnen todos los presidentes comunales y sus respectivos secretarios políticos de los partidos que conforman en gran parte de la actual oposición. Reunión se realizará en la sede del PR ubicada en calle Portales 418, sede que se ha convertido en la casa de-“Apruebo”.**

El próximo 26 de abril se realizará un Plebiscito Nacional que busca que el pueblo defina si quiere una nueva Constitución, tema que cuando se dio el vamos en el Congreso con una larga sesión para llegar a acuerdos estaban prácticamente el 90% de los partidos de acuerdo, entre ellos la UDI

Los partidos a nivel de representación comunal se reúnen para asumir el trabajo de dar a conocer lo que se juega en Chile con el Apruebo, terminando con los problemas de amarre que dejó al Dictadura y que impiden mejoras sustanciales en

educación, salud y vivienda entre otros ya que todo se deja prioritariamente en manos de privados según se estipula en el artículo 19 de la actual Constitución.

Los presidentes y secretarios políticos de los Partidos: Radical, por la Democracia, Demócrata Cristiano, Revolución Democrática, Comunes, Convergencia y el Partido Socialista se reunirán este jueves a las 19:30 horas con agenda abierta, pero puntualizada en el Plebiscito del 26 de abril.

Nuevos lugares de intervención, logística para contar con vocales en todas las mesas, sistema de Central de Cómputos están entre otro de los temas a tratar.

---

## **CUATRO LESIONADOS EN COLISION DE UN BUS CON UN TAXI COLECTIVO**

☒ **Esta tarde de Jueves 13 de febrero 2020, un Bus de la línea “I -10” chocó a un taxi colectivo cercano a las intersecciones de Primera Transversal con A. 5 de Abril, causando el desvío momentáneo de la locomoción colectiva. Los 4 pasajeros, incluido el chofer, quedaron atrapados y fue necesario el carro de rescate de la 3a Cía. de Bomberos para sacar a los heridos.**

El hecho ocurrió minutos antes de las 17:00 horas, concurriendo al lugar personal municipal de Maipú Seguro y luego Carabineros que llevará a cabo la investigación de rigor.

Este es uno más de los accidentes a causa de la inoperancia de los semáforos a casi 4 meses del estallido social que dejó

sin funciones unos 25 semáforos en Maipú, algunos totalmente destrozados.

El conductor señaló a “móvil 4” de nuestro medio que la causa se produjo al realizar una maniobra para no embestir a un ciclista, problema que terminó en un choque que sacó la peor parte el vehículo menor, tema que será causa de la investigación que realizará la policía especializada de investigación de tránsito de carabineros.